

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



ACTA NO. 004 DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS SAN CRISDTOBAL DE PATATE DESARROLLADA EL DIA MARTES TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la sala de Sesiones del GAD Municipal San Cristóbal de Patate, siendo las once horas del día martes treinta de noviembre del dos mil veintiuno, previa convocatoria realizada por el Señor Abg. Bolívar Punguil, Presidente del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón San Cristóbal de Patate; a través de la Señora Secretaria Ejecutiva, contando con la presencia de los señores; Abg. Bolívar Punguil, Presidente del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón San Cristóbal de Patate; Sr. Juan Muñoz, Delegado de las Juntas Parroquiales; Medardo Chiquinga, Representante de la Comisión Permanente de Igualdad y Género del GAD San Cristóbal de Patate; Srta. Rosa Barrera, Representante de las Organizaciones de Género; Srta. Estefanía Paucar, Representante del Consejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia; Sr. Ricardo Sanipatin, Representante del Consejo Consultivo de Jóvenes; Srta. Ana Naranjo, Representante de las Organizaciones de Adultos Mayores.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Muy buenos días estimados compañeros, a todos a quienes están aquí presentes, gracias por la asistencia a la sesión convocada a la sesión extraordinaria, que se lleva a cabo el día de hoy a la hora indicada. Bueno primeramente quiero pedirle disculpas a cada uno de ustedes, saben que la ciudadanía tiene que estar atendida, espero no me hayan tenido que esperar mucho, mil disculpas. Por el respeto que se merecen todos. Previo a iniciar la sesión quiero presentarle a la doctora Doménica Sánchez quien está como secretaria ejecutiva en todo el proceso que se ha venido realizando, ha sido considerada la doctora la cual va a trabajar con nosotros.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Buenos días con todos, bueno primero quiero agradecerle señor presidente por sus palabras de bienvenida, a todos los miembros del pleno, me pongo a las órdenes como nueva Secretaria ejecutiva, estoy segura de qué vamos a conformar un consejo unido y para trabajar por los grupos vulnerables del canto, quiero que sepan que cualquier idea sugerencia será bienvenida, las puertas de mi oficina están abiertas para cada uno de ustedes. Agradecerles por la oportunidad de estar aquí.

Voy a certificar la presencia de los señores Consejeros: Abg. Bolívar Punguil Presidente del Consejo Cantonal Para la Protección de Derechos del cantón San Cristóbal de Patate; Delegado del Ministerio de Inclusión Económica y Social (No asiste); Abg. Gabriela Escobar, Delegada del Ministerio de Educación (No asiste); Dr. Carmen Soria, Delegada del Ministerio de Salud Pública (No asiste), Sr. Juan Muñoz, Delegado de las Juntas Parroquiales; Lic. Medardo Chiquinga, Representante de la Comisión Permanente de Igualdad Género del GAD San Cristóbal de Patate; Srta. Rosa Barrera, Representante de las Organizaciones de Género; Srta. Estefanía Paucar, Representante del Consejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia; Sr. Ricardo Sanipatin, Representante del Consejo Consultivo de Jóvenes; Sr. Guillermo Cárdenas, representante de las organizaciones de personas con discapacidad (No asiste); Srta. Ana Naranjo, Representante de las Organizaciones de Adultos Mayores. Señor presidente en constatación del quórum podemos dar inicio ya que contamos con el quórum reglamentario, 6 +1.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Una vez constatado el quórum reglamentario por secretaria vamos a continuar, que se disponga el orden del día a cargo de la secretaria ejecutiva.

Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria CCPD-CP-N.-001-2021 de fecha catorce de junio del dos mil veintiuno.
2. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria CCPD-CP-N.-003-2021 de fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno.
3. Conocimiento, análisis y resolución de la proforma presupuestaria para el ejercicio 2022 del CCPD-CP.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Pongo en consideración señores consejeros el orden del día. Están de acuerdo o presentan alguna sugerencia.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Representante de la Comisión Permanente de Igualdad Género del GAD San Cristóbal de Patate, señor presidente permítame la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Siga por favor.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Buenos días señor presidente, compañeros y compañeras, psicóloga Doménica Sánchez nuestra flamante secretaria ejecutiva, antes de nada quiero felicitar por quienes conformamos el Consejo cantonal para la protección de derechos del cantón San Cristóbal de Patate, darle la bienvenida y al mismo tiempo desearle el mejor de los éxitos en sus funciones, de la misma manera yo creo que ya con su presencia va a haber más actividad en el proceso del Consejo cantonal, sabemos que va a haber una buena relación con el señor alcalde, ya que eso carecíamos antes, aspiramos que esta sesión el punto más importante que es el presupuesto podamos resolver de la mejor manera. En ese sentido señor presidente por más importancia que tenga el pueblo o las comisiones, nosotros también necesitamos que seamos puntuales, Yo vengo desde el triunfo salvando de accidentarme a la sesión y si me gustaría que nos de importancia, ya que hay documentación, una convocatoria con fecha y hora exacta, sería bueno tomar en cuenta esa parte. De mi parte señor alcalde no existe ninguna moción para que se apruebe la orden del día para la sesión de esta mañana.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Ninguna moción, por secretaria vamos por favor a constatar la aprobación del orden del día.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Señor presidente, señores consejeros, vamos a constatar la aprobación del orden del día,

Señor presidente CCPD-CP, GADS Rural del Cantón Patate, Comisión permanente de Igualdad y Género, Representante de las Organizaciones de Género, Consejo Consultivo de niñez y adolescencia, Consejo Consultivo jóvenes, Organizaciones de personas con discapacidad, Organizaciones de personas adultos mayores, 7 votos a favor y ninguno en contra para la aprobación del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Con el apoyo del orden del día continuamos con el mismo.

Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria CCPD-CP-N.-001-2021 de fecha catorce de junio del dos mil veintiuno.
2. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria CCPD-CP-N.-003-2021 de fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno.
3. Conocimiento, análisis y resolución de la proforma presupuestaria para el ejercicio 2022 del CCPD-CP.

DESARROLLO

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria CCPD-CP-N.-001-2021 de fecha catorce de junio del dos mil veintiuno.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Pongo en consideración estimados compañeros. En cuánto al primer punto alguna sugerencia que tengan, en cuanto a las intervenciones de cada uno de ustedes.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Gracias por conocimiento del acta de fecha 14 de junio de 2021, un acta que viene de mucho tiempo atrás, que ya no tiene incumbencia en aprobar o no, de mi parte no tengo ninguna observación, así que propongo se apruebe esta acta, de la sesión ordinaria tratada el 14 de junio del año 2021.

SR. RICARDO SANIPATIN: Representante del Consejo Consultivo de Jóvenes, que se apruebe.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Por secretaria por favor que se verifique la moción del licenciado Medardo Chiliquinga.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Señor presidente, señores consejeros, vamos a constatar la aprobación del punto 1 del orden del día.

Señor presidente CCPD-CP apoya la moción, GADS Rural del Cantón Patate apoya la moción, Comisión permanente de Igualdad y Género apoya la moción, Representante de las Organizaciones de Género apoya la moción, Consejo Consultivo de niñez y adolescencia apoya la moción, Consejo Consultivo jóvenes apoya la moción, Organizaciones de personas con discapacidad apoya la moción, Organizaciones de personas adultos mayores apoya la moción.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Una vez que se aprobado el primer punto, por secretaria y continuamos con el orden del día por favor.

2. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria CCPD-CP-N.-003-2021 de fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Pongo en consideración compañeros.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Señor presidente, todos los temas que se trataron fueron importantes en donde se aprobó el reglamento para la elección de la secretaria ejecutiva, el cual se ha llevado de la mejor manera señor presidente, y en ese sentido ya tenemos a la secretaria cumpliendo con todos los requisitos necesarios. Se ha cumplido a cabalidad este proceso por tanto no tengo ninguna observación. Por lo que mociono se apruebe esta acta de la sesión extraordinaria realizada el 03 de septiembre del 2021.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Gracias, hay alguna moción, quien apoya. Bueno, en este punto yo también quiero que ustedes como miembros de aquí del Consejo de protección de derechos, se dio el inicio del cambio de la nueva secretaria, la cual está presente, quiero felicitarle a cada uno de ustedes quienes han sido parte del proceso, ha sido un proceso duro y fuerte, entonces la cual ha sido transparente, en cada uno de los procesos que en estado que se ha realizado, es lo que todos queremos. Como representantes del pueblo todo sea transparente. Agradecerle a la Ingeniera Amanda Álvarez quien ha sido una parte fundamental y todos han puesto un granito de arena y por mi parte se vio lo mejor. Ventajosamente está aquí, es Patateña y usted conoce todo el territorio y las partes que no conoce va a conocer y de esa forma trabajar en conjunto, nada más. Continuemos.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Proseguimos a constatar la moción.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



Señor presidente CCPD-CP apoya la moción, GADS Rural del Cantón Patate apoya la moción, Comisión permanente de Igualdad y Género apoya la moción, Representante de las Organizaciones de Género apoya la moción, Consejo Consultivo de niñez y adolescencia apoya la moción, Consejo Consultivo jóvenes apoya la moción, Organizaciones de personas con discapacidad apoya la moción, Organizaciones de personas adultos mayores apoya la moción.

Existe el consenso unánime de todos para aprobar el acta de la sesión extraordinaria CCPD-CP-N.-003-2021 con fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Una vez aprobado el segundo punto, por favor por secretaria continuemos con el orden del día.

3. Conocimiento, análisis y resolución de la proforma presupuestaria para el ejercicio 2022 del CCPD-CP.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Bueno previo a esto pongo en conocimiento de ustedes alguna sugerencia para que continúe en la parte administrativa- financiera la ingeniera Amanda.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Señor presidente, compañeros miembros, yo acabo de conocer este presupuesto, este preciso momento, en físico. Tenemos de sobrante caja bancos \$31,000 entonces eso se supone que, se va a gastar en este mes. Lo que veo un poco difícil. Y ya se está ubicando \$40,000 para el próximo año, se sumarían \$71,000 para el 2022, yo quisiera de una manera muy comedida ahora que ya tenemos la nueva secretaria ejecutiva, que por favor nos dé más o menos informe de que es lo que vamos a hacer, Yo voy a gastos por que a la final el gasto corriente ya sabemos se mantiene, las remuneraciones de eso se mantiene normal, no existe ningún incremento, se mantiene el gasto corriente del personal, lo que sí quisiera rogarle para que por favor la próxima reunión para decir que vamos aprobar este presupuesto, en este momento no porque no sabemos qué van hacer con este dinero. Tenemos estudios, tenemos proyectos, a lo cual se designa, \$18.581.40, necesitamos un informe para ver qué vamos hacer. No quisiera que pase cómo el año anterior que no teníamos nada, asignamos recursos y no hicimos nada en absoluto. Y también ya se fue la secretaria ejecutiva anterior y no tenemos ninguna información cómo va dejando la cuestión de su puesto, por tal razón, esto es lo que tenemos como documento habilitante, no tenemos otra cosa más. Por tal razón propongo este presupuesto sé de por conocido para ir analizando poco a poco y para que en esta semana o la próxima semana se presenten los informes respectivos y poder aprobar en definitiva este presupuesto. Porque yo así no tengo ninguna información, que es lo que vamos a hacer con \$71,000 para el 2022.

ING. AMANDA ALVAREZ: Administrativa – Financiera CCPD-CP, Permítame tomar la palabra, buenos días con todos los presentes, señor presidente, está estipulado los \$31,000 en sobrante de caja bancos hasta el mes de noviembre no se ha podido ejecutar por el inconveniente que tuvimos en la revisión de la Secretaría ejecutiva, son tres meses prácticamente perdidos. Entonces no se pudo ejecutar los proyectos que la doctora tenía en mente también, porque trabajo hasta el mes de junio y desde ahí vino haciendo sus documentos salientes, informes y todo ese tipo de cosas. Entonces fue medio año perdido. Se ha estipulado los \$18,000 en gastos de inversión en el tema de proyectos en donde se ha conversado con la compañera secretaria ejecutiva y se ha estipulado un monto de \$18.581,40 en el tema de proyectos y si me gustaría qué Doménica nos ayude explicando los proyectos que tienen mente a ser ejecutados el próximo año, para poder distribuir el dinero en los servicios de inversión.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Perdón una pregunta, y muy descuerdo con el licenciado Medardo, tenemos respaldo de esto.

ING. AMANDA ALVAREZ: ¿De qué?

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Por decir lo estudios, diseños, la necesidad, que usted ya hizo por secretaria en este caso, usted ya tiene los proyectos.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Señor presidente, permítame la palabra. Consejeros, bueno como todos tienen conocimiento yo acabé de ingresar, recibí toda la documentación que dejó la anterior secretaria ejecutiva para ponerme al tanto de qué es y cómo se vino manejando Secretaria porque hay muchos documentos de los cuales son importantes revisar como por ejemplo en cuanto a la conformación de los consejos consultivos y de los miembros de la sociedad civil a mí se me entregó la reforma de la ordenanza del Consejo entonces aquí no se estipulaba el tiempo que es en las personas como miembros de la sociedad civil debían estar entonces, yo realice la búsqueda de información y solicitó la ordenanza anterior para conocer el tiempo para la culminación de las funciones tanto de los miembros de la sociedad civil como los consultivos. Los cuales ya cesan de sus funciones en diciembre, los cuales serían: Representante de la organización de género, Representante del consejo consultivo de jóvenes, Representante consultivo cantonal de niñez y adolescencia, Representante de las organizaciones de personas con discapacidad, Representante de las organizaciones de adultos mayores. Ellos ya tendrían que cesar de sus funciones, por lo cual yo en el POA como Secretaria ejecutiva he puesto como primer proyecto para que continúe el pleno conformación del Consejo consultivo de adultos mayores como la conformación del Consejo consultivo de niñez, adolescencia y jóvenes. Para posteriormente llevar a cabo la conformación de los miembros de la sociedad civil. Ya que una vez constituido los consultivos ellos denominarán a su representante para formar parte de la sociedad civil, mientras que el resto de los integrantes será escogido mediante un reglamento de elección.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



Por lo cual en la próxima reunión se solicitará una prórroga por parte de los miembros de la sociedad civil para que continúen con sus funciones hasta que se conforme nuevamente. Por lo cual puse como principales esos dos puntos porque estos ya tienen que de ejecutados.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Bueno la pregunta y que nosotros lo que queremos conocer es la inversión del presupuesto de los proyectos.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Claro eso es lo que mencionaba señor presidente, por ejemplo, conformación de consejos consultivos se ha dado un presupuesto de \$900 dólares porque aquí se va a dar capacitación, inversión en transporte y audio para la elección y conformación, igualmente en la conformación de la sociedad civil se ha estipulado \$700 porque igual se contrata a capacitadores, audio y transporte. Posteriormente, encontramos vinculación con centros educativos y de educación superior (públicos y privados) cómo pueden ver en la partida abierta en el reporte financiero de la ingeniera, abierta con \$1 dólar en la parte de gastos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Hagamos una cosa, vamos revisando todo hasta llegar a ese punto.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Mira lo que pasa es lo siguiente, el presupuesto de este año está vigente, eso no se toca nada, el proceso que usted va a ser de cambio, este proceso es más interno de ustedes, eso es muy aparte. Lo que se gaste está en el presupuesto, en caja banco ahí el dinero. Lo que estamos viendo ahorita es que tenemos \$40,000 para el próximo año, lo que queremos es que esos \$40,000 se determinen que se va a invertir porque está planteado aquí en gasto de inversión, Dice estudio y diseño de proyectos, de este año casi no le mezcle con el otro año, porque es presupuesto del año 2022.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Claro es que yo estoy considerando, porque en diciembre cesan sus funciones los miembros de la sociedad civil y los consultivos.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Claro la plata está ahí, porque el 31 de enero se sabe cuánto es el saldo del 2021. Entonces lo que ahorita estamos diciendo que por favor para en la próxima sesión nos justifique que vamos a hacer para el próximo año. Nada más. Cómo usted ahorita ingresa, y como le dije bienvenida, está empezando, perfecto es su trabajo no hay problema. En el 2022, Estamos analizando que en el estudio y diseño de proyectos que se va a hacer. Queremos justificativos para nosotros poder aprobar el presupuesto 2022. Por eso estoy pidiendo yo hacer el análisis e informes para que se dé por conocido para la próxima sesión en esta misma semana, analizamos y aprobamos. E inmediatamente aprobamos.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Licenciado, no sé si yo no me estoy haciendo entender lo que pasa es que la ingeniera dejó abierta la partida estudio y diseño de proyectos con \$18,581,40 para el otro año, entonces las de abajo son las pérdidas presupuestarias en donde este monto va a ser distribuido.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Claro porque ahí solo están \$5 y faltaría justificar todo lo demás. Por ejemplo, vamos a la partida de creación y rutas de violencia y ahí ponen un dólar, está abierta la partida, pero ahí tiene que poner usted \$100 o lo que sea, pero qué es lo que vamos hacer, eso es lo que nosotros queremos, pero no ponen que es lo que se va a hacer con esos \$18,000. Ustedes sólo dejan abierta la partida.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Claro es que esa partida está abierta antes de que yo ingrese al cargo. Porque o sino yo ya hubiera podido pasarles mi POA con cada uno de los proyectos.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Esto pásenos para la próxima sesión. Ya empatando el rubro. Nada más.

ING. AMANDA ALVAREZ: Pero si tenemos aquí el POA de la secretaria ejecutiva para poder revisarle, porque ya se estipuló el dinero en las partidas.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Si está bien pero aquí debe contentar en el presupuesto.

ING. AMANDA ALVAREZ: Pero podemos hacerle constar ahorita, si usted dice el POA de la secretaria ejecutiva está bien yo solo paso los valores.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Nosotros tenemos que analizar, tener documentos. Escritos, necesitamos una copia de esto.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Usted tiene lo que manifiesta la Ing, vaya imprima y enseñada hacemos y se acabó.

SR. RICARDO SANIPATIN: Yo también veo una observación aquí, en las remuneraciones.

ING. AMANDA ALVAREZ: Es que por eso es necesario ir analizando el presupuesto desde el inicio.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Imprímales por favor.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Voy a imprimir y la ingeniera que siga exponiendo.


SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Hasta que venga vamos desde el inicio.

ING. AMANDA ALVAREZ: Aquí tenemos el presupuesto para el año 2022.

Tenemos como ingresos \$40000 nos designa el GADM, un saldo en caja \$31.861,59. Tenemos un total de \$71.861,59 para el 2022 a ser ejecutados. En el subprograma 1 que es gasto corriente del personal, tenemos las partidas presupuestarias que se designan para el secretario ejecutivo, décimo tercer décimo cuarto, aporte y fondos de reserva, y tenemos compensación por vacaciones no gozadas.

Hasta ahí alguna pregunta. De las remuneraciones del programa 1.

SR. RICARDO SANIPATIN: No.

 CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON PATATE		
PRESUPUESTO AÑO 2022		
CUENTA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR INICIAL
1	INGRESOS CORRIENTES	
1,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	
1.8.01	Transferencias Corrientes del Sector Público	
18.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	
1.8.01.02.01	De entidades Descentralizadas y Autónomas (GAD MUNICIPALIDAD SAN CRISTOBAL DE PATATE)	\$ 40.000,00
1,9	OTROS INGRESOS	
1.9.04	Otros no Operacionales	
1.9.04.99	Otros no Especificados	
1.9.04.99.08	Otros no Especificados No Tributarios	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	
3,7	SALDOS DISPONIBLES	
3.7.01	Saldos en Caja y Bancos	
3.7.01.99	Otros Saldos	
3.7.01.99.01	Saldo en Caja y Bancos años anteriores	\$ 31.861,59
TOTAL INGRESOS		\$ 71.861,59
PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL
FUNCION 1.1.1		
SUBPROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	
5	GASTO CORRIENTE	
5.1.	GASTO EN PERSONAL	
5.1.01	Remuneraciones basicas	
5.1.01.05	Remuneraciones unificadas	
5.1.01.05.01	Remuneraciones unificadas (Secretario Ejecutivo)	\$ 10.812,00
5.1.02	Remuneraciones Complementarias	
5.1.02.03	Decimotercer sueldo	
5.1.02.03.01	Decimotercer sueldo (Secretario Ejecutivo)	\$ 901,00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	
5.1.02.04.01	Decimo cuarto sueldo (Secretario Ejecutivo)	\$ 450,00
5.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	
5.1.06.01	Aporte patronal	
5.1.06.01.01	Aporte patronal (Secretario Ejecutivo)	\$ 1.260,00
5.1.06.02	Fondos de reserva	
5.1.06.02.01	Fondos de reserva (Secretario Ejecutivo)	\$ 901,00
5.1.07	Indemnizaciones	
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 3.000,00

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Vacaciones no gozadas de quien.

ING. AMANDA ALVAREZ: No debo a nadie vacaciones no gozadas, ya se dio la liquidación.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Porque verá las vacaciones no gozadas es porque tiene derecho y tienen que salir.

ING. AMANDA ALVAREZ: Verá lo que pasa ahí es que dentro de este año la ex secretaria ejecutiva se le liquidó como \$2000 y algo más, entonces ella si se fue de vacaciones, pero se ha venido acumulando de años anteriores, la ley me da pagar solo hasta 60 días y fue como \$2000 y algo que se hizo la cancelación de las vacaciones, entonces yo no podía ponerle menos de \$3000 porque ¿si me falta?

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Yo no sé porque previenen eso porque es una obligación irse de vacaciones.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: A ver licenciado, lo que pasa en todas las instituciones públicas tienen que irse de vacaciones, pero por circunstancias del trabajo, al menos con la pandemia. No le tomaron en cuenta las vacaciones, nada, entonces no se podía dar por anteriores años que se han ido acumulando, entonces en esta pandemia casi no se mandó, porque todo estaba ahí invertido y usted una vez aquí mismo manifestaron, escucharon inclusive que yo estaba acosado laboralmente. En vista de eso nosotros no hemos visto nada, bueno su trabajo estaba ahí se le envió con vacaciones lo más que se podía se hizo. Bueno, y a más de eso y nos daba la ley, de tenía que salir de su cargo también entonces ahí se le dio, por derechos cumplen, a veces tienen 15 días o unos 29 días, 1 mes, lo que no han recibido ya por ley hay que recibir. Entonces eso no más le ponemos, sino recibe en ese caso los compañeros que están aquí, la compañera también tiene que salir a vacaciones, todo eso hasta donde permita. Si ahí ya no da esto entonces ahí está el dinero, porque nosotros por ley no podemos ser demandados, y cualquier funcionario que entre o ingrese va a tomar una acción legal, entonces en vista de eso si se utiliza bien y si no se utiliza también.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Porque creo que hoy estamos empezando con la secretaria ejecutiva y ella también tiene un año para trabajar de manera normal y creo que no hace falta poner esa plata ahí, los \$3000, podemos incluir en proyectos.

ING. AMANDA ALVAREZ: 2 años tiene la secretaria licen. A plazo fijó

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Tendrá para un año, pero no pues \$3000, ¡sí o no!

ING. AMANDA ALVAREZ: ¿Entonces cuánto le pongo ahí?

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: \$1000 dólares pongan. Hay que aumentar en proyectos. Ponga \$20000 en los 18 que estaba.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Unos \$2000 déjele vea no nos quita ni nos da, si ese dinero queda ahí nadie se va a llevar.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Lo que pasa es que esto se suma a gasto corriente y es el doble del servicio de inversión, ósea más plata está en gasto corriente. Serviría para proyectos sociales.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Ingeniera usted que sabe. Yo técnicamente no conozco, usted diga.

ING. AMANDA ALVAREZ: Está año no se va cesación de vacaciones no gozadas, si la compañera coge vacaciones una vez que haya cumplido 11 meses, pero liquidación no va a ver el año que viene, entonces yo consideraría para el 2023 un valor de casi los \$3000 mismo para una liquidación de los dos años.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Está año empieza recién la compañera.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Usted considera que es pertinente.

ING. AMANDA ALVAREZ: El próximo año no va haber sensación de funciones, pero también usted opine compañeros.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Continúe por favor.

ING. AMANDA ALVAREZ: También tenemos como bienes y servicios de consumo, la cual he dejado unas partidas abiertas de ser el caso se considere, en próximo año pagar arriendo, tenemos agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones. He dejado abierta, no se han considerado a la partida presupuestaria para eso. De ser el caso señor presidente se considere que se pague arriendo, salgan las instalaciones del consejo, fuera de aquí del GAD, tendríamos que considerar la partida presupuestaria para arriendos, y si no pues se continúa. Está año también era el tema que casi necesitábamos \$5000 dólares, pero podernos solventar afuera solo en arriendo anual. Pero cómo si hay las oficinas abajo nos ahorramos ese dinero para proyectos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Usted defiende eso, nosotros como consejeros, si es que usted necesita amplitud al de ustedes un consejo de derechos, usted dice si necesitamos y nosotros analizamos.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



ING. AMANDA ALVAREZ: Que si se sigan manejando las dos oficinas abajo cómo estamos bien, pero si de repente nos piden la una oficina cuando necesite el GADM para cualquier caso ahí si nos queda como que muy...

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Pero ustedes si tienen ahí el presupuesto.

ING. AMANDA ALVAREZ: Si pasaría eso yo tendría que crearle la partida para arriendo y dejarle abierta con 1 dólar.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Pero tenemos oficinas propias para que van a poner.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Cómo está quedemos.

ING. AMANDA ALVAREZ: En transporte de personal he puesto \$450 creo que para la aparte administrativa está bien. Más es para trabajo de campo en este caso la compañera necesita ejecutar un proyecto fuera de la institución, o fuera de la parte céntrica, se reconsidero ese valor. Usted coméntenos si necesita.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Señor presidente yo creo que para la ejecución de proyectos si es importante salir de la zona céntrica, hacer territorio para conocer a los distintos grupos de personas vulnerables, y considero que está bien. Porque de cierto por se estipula en la ejecución de proyecto también para transporte.

ING. AMANDA ALVAREZ: Yo le puse ese valor porque este año se usó \$300 dólares también para transporte, porque no hacía mucho trabajo de territorio la doc.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Hoy si van a trabajar, póngale unos \$1000.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Póngale no más.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Es que yo le voy a ser franco, ya veo otro humo veo este rato con la compañera secretaria ejecutiva, más que todo por su función de psicología, la psicología es una profesión muy solidaria al ser humano, entonces ella apenas sepa los problemas, va ir a visitar. Yo veo eso. Por ejemplo, yo ahorita mismo vengo de esa parte, de esta familia de arriba, póngase en esa familia están desesperados, entonces usted con su presencia, su conversa va a dar ayuda. Así que yo subiendo se ponga \$1000 para su traslado. Y no es mucho para su visita a las comunas.

SR. RICARDO SANIPATIN: Ahí también cuando se ejecuten los proyectos tiene que estar ahí fiscalizando que si hacen bien o no.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Sigamos. Perdón ahí no se podría poner en el transporte, vamos a veces aquí mi Doña Anita sabe hacer un programa y de ahí por decir que les traigan de otros lados y vengán acá a un programa, se puede poner ahí.

ING. AMANDA ALVAREZ: Si, siempre y cuando el transporte que se vaya a contratar sea justificable, cómo le decía ya debe haber un informe de necesidad, en este caso necesitamos un evento o algo, siempre tiene que haber una necesidad, entonces Dola Anita viene y dice que se contrate un bus, pero siempre con tiempo para que la persona que esté pueda hacer el proceso. Si nos vamos a ese punto que se necesita traer a gente fuera del cantón, y ya no nos alcanzaría \$1000 dólares, ya no voy a contratar una camioneta sino un bus, porque o sino dentro de un proyecto que ejecute la doc, se considere el transporte entonces ahí si necesito un bus o furgoneta. Porque en la parte de transporte es del personal y administrativo.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Aquí por ejemplo yo les acabo de leer lo que usted va hacer en el POA. Lo qué dice el alcalde perfecto de lo que va a necesitar, pero ahí se va a incluir el gasto de transporte, cómo proyecto. Porque este es solo visita de la compañera.

ING. AMANDA ALVAREZ: Es solo transporte de personal, solo administrativo.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Entonces ahí entra en proyectos.

ING. AMANDA ALVAREZ: También le deje abierta la partida de recarga de extintores, por si pudiera necesitar en las oficinas. Tenemos la partida de edición, impresión y publicaciones, en donde se destinó \$1000 dólares porque en el consejo necesitamos afiches, en este momento pasamos de la no violencia contra la mujer, personas con discapacidad. Entonces se consideró ese dinero porque en este tiempo que se ha estado dos años no se ha mandado a hacer impresiones. No se ha considerado el tema de publicidad, entonces sería importante, dejarle ese valor o consideran que ponga más.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Para mí la edición a través de las publicaciones todo cómo les he dicho la ciudadanía no conoce verdaderamente lo que es CCPD-CP y Junta Cantonal, no conoce y a través de estas publicaciones, ustedes pueden a través de eso hacer medios, hacer alguna cosa, afiches. Claro y con ese material se van a las parroquias, a las comunidades. Para mí muy poco están los \$1000. Yo consideraría póngale unos \$2000 cómo se puede hacer la reforma en julio, y si lo terminan buenazo se pone más.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Creo que es una parte muy importante para hacer afiches grandes y dejar a los GADS Parroquiales y a los jefes políticos para difundir en los lugares más concurridos para que puedan conocer rutas de violencia, funciones del consejo y puedan buscarnos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Continuemos.

ING. AMANDA ALVAREZ: Como siguiente punto tenemos difusión, información y publicidad, va el tema de publicaciones en los diarios. Dentro de esta también está contemplado. Bueno en esta hacemos hincapié más abajo y yo les explico el porqué. A ver tenemos el tema de Viáticos.

SR. RICARDO SANIPATIN: Es cuando sale de la provincia.

ING. AMANDA ALVAREZ: Yo considero \$500 porque la verdad no se ha salido, no sé.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Es necesario si hay, usted trate de ver donde hay inclusive. Si sabe que están realizando algún evento o algo importante. Fuera de la provincia.

ING. AMANDA ALVAREZ: Un servidor público siempre tiene que capacitarse. Se queda con ese valor. También está abierta la partida de arriendos, que se permita dejarle abierta mismo porque no sabemos qué pueda pasar el próximo año.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: ¿En dónde dice arriendos en edificios, locales residencias?

ING. AMANDA ALVAREZ: Que me permitan dejarle abierta, pero podemos observar en la presentación.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Siga.

ING. AMANDA ALVAREZ: Tenemos la otra de mobiliario, que es mantenimiento, le deje \$100 porque no sabemos algo que necesitemos por ejemplo una silla de daño y quiero mandar a arreglar, cosas así chiquitas. Arrendamiento y licencia de usos de paquetes informáticos, le considere \$600 dólares ya que como tiene conocimiento se hizo la adquisición de equipos informáticos el año anterior, dos computadoras de escritorio, la portátil que tenemos y el proyector que ustedes ven.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Todo es nuevo.

ING. AMANDA ALVAREZ: Ya 1 año, en cuanto a las licencias como antivirus y cosas así. Todas ya necesitan. Igual tenemos mantenimiento de sistemas y equipos informáticos. Ya que ya mismo caduca el año de garantía. Le considere \$1000 por la cantidad de equipos que tenemos.

También lo que es vestuario, uniformes. Le deje \$500 dólares.

SR. RICARDO SANIPATIN: Eso nunca se ha usado.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Creo que si sería importante para que la gente ya pueda identificarnos.

ING. AMANDA ALVAREZ: Aquí tenemos materiales de oficina. \$500 dólares lo cual es considerable porque no necesitamos mucho en oficina.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Siga.

ING. AMANDA ALVAREZ: Material de aseo tenemos \$500. Menaje y accesorios descartables de refinería, comprar una cafetera, vasos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: ¿Ustedes que tienen el material para los adultos mayores?

ING. AMANDA ALVAREZ: Dentro de un proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Hay que hacer ya para trabajar.

ING. AMANDA ALVAREZ: En un proyecto se pueden comprar materiales de oficina.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: El material que se está utilizando era de proyectos anteriores y sobró material.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: ¿en materiales de oficina no hay cómo comprar?

ING. AMANDA ALVAREZ: No.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Listo continuemos.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Que significa uniformes policiales, militares y carpas.

ING. AMANDA ALVAREZ: Es el nombre de la partida y nosotros le consideramos solo como vestuario.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Para identificar.

ING. AMANDA ALVAREZ: Solo para el CCPD-CP.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Pero que van a comprar.

ING. AMANDA ALVAREZ: De ser el caso, por ejemplo, unas chompas.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Pero para dos \$500 dólares, a ver a cómo.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: A ver si se gasta bien, solo un departamento muy pequeño, 3 personas. De esta manera en todas las instituciones le da la uniformidad. Somos profesionales, de esta manera se ha dado en las instituciones públicas, y privadas también cómo se ha venido viendo, de esta manera es el objetivo. Cambiar la visión del CCPD-CP para identificar, al momento de salir a territorio. Pero vamos a hacer algún evento nosotros como Consejo de protección de derechos, no sé si saldrá de ahí o nosotros mismos aportaremos nuestro propio dinero para invertir. Y hay identificación de los representantes.

ING. AMANDA ALVAREZ: Aquí se considera también los uniformes administrativos, una vez que se haya cumplido 1 año en funciones continúa lo que se considera en prendas administrativas.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Usted hace un presupuesto al ojo, pongamos \$200 \$300 o \$400 o solo por justificar.

ING. AMANDA ALVAREZ: Bueno yo no puedo decir ahorita renegó las proformas de esto y voy a gastar cierta cantidad.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Dice que van a comprar 3 chompas, y \$500 dólares para las tres chompas, póngale \$50 por cada una, total \$150, y vamos sacando para proyectos sociales. No pongamos por poner porque ya condeno el presupuesto a las partidas.

ING. AMANDA ALVAREZ: No, son las partidas porque por ejemplo aquí podemos comprar una carpa también, de ser el caso que le sirva al consejo, puede ser pequeña y tener el nombre del CCPD-CP.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Se puede hacer ahí eso.

ING. AMANDA ALVAREZ: De ser el caso sí.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Es que ahí no solo sería \$500 sino más.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Aquí estamos diciendo por decir, tiene que hacerse presupuesto, no es porque yo quiero y pongo.

ING. AMANDA ALVAREZ: Por eso les estoy manifestando.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Claro si quiere hacer justifique, este rato dice capaz de hacer la carpa, capaz de hacer las chompas, no es así debe haber un presupuesto. Tiene que haber sustento.

ING. AMANDA ALVAREZ: Pero es que dentro de eso.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Usted solo dice dejemos abierto.

ING. AMANDA ALVAREZ: Pero que nos quedé para una reforma presupuestaria, porque de ley debí dejar abierta la partida con un dólar, y luego hacer una reforma teniendo un valor exacto.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: No está bien, solo justifique el dinero que está apostado, es que dice están abiertas las partidas y no menciona que carpas también podemos hacer.

ING. AMANDA ALVAREZ: Yo estoy explicando lo que podemos hacer, si usted me dice ustedes viene uniformadas el próximo año y punto.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Que les manifesté, nosotros como funcionarios, a la vista si es necesario y cómo servidores públicos, cómo representantes de este departamento, es necesito que estén bien uniformados. Yo no necesito que estén de colores o deportivas, usted es las personas indicadas quienes representan a la institución. Coordinen para a hacer uso y den la mejor presencia. Pero es importante.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SRA. ROSA BARRERA: Representante de la Organización de Género, Discúlpeme, pero si salen al campo y llueve, es necesario una Chompa, porque a veces llueve, y tienen que llevar una identificación porque usted va donde quiera, ya un chaleco o en el caso del Sucre llueve, el Triunfo también llueve.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: De cuerdo que los \$500 estén ahí.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Bueno hay que comprenderle a la ingeniera en esta parte porque ella pone el presupuesto para que cuando se vaya a ejecutar se realicen la proforma.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Muy descuerdo. En el momento que se realice, Bueno no está más de \$500 dólares y con tenemos en la según reforma en Julio si se han gastado bien l sino se ocupada en otro rubro. Continuemos por favor.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Cuánto mismo queda.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Los \$500 mismo.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Yo o qué quiero es sacar para aumentar en proyecto. Con \$30000 gasto corriente estamos mal, no se mueve. Vamos a trabajar con \$1000 para el próximo año. Con \$10000 no vamos a hacer servicio social.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Cada uno de nosotros, tenemos en julio la reforma y si no gastamos la culpa es de nosotros, bueno no de nosotros sino ustedes acá con administrativa tienen que gastar, ejecutar.

ING. AMANDA ALVAREZ: Tenemos la partida de vienes no depreciables, tenemos mobiliarios, son vienes que tiene un costo menor de \$100, dentro de este según las necesidades del consejo puede ser adquirir una estantería o archivadores, ya que no tenemos donde guardar documentos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Continúenos

ING. AMANDA ALVAREZ: En maquinaria y equipo de ser el caso se puede adquirir una grabadora pequeña, un micrófono, menor a 100 dólares.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Ahí mejor pidiéramos más, una idea, ustedes tienen que decir es por favor salir a las comunidades si barrios y hacer charlas, decir muy bien, consejo queremos que nos conozcan. Si no es por lo que siempre vienen organizando los adultos mayores, por decir Doña Anita que hace con nuestros adultos mayores, ino hay nada más! Entonces ahí si ver una cajita porque siempre están que vamos a pedir prestado.

ING. AMANDA ALVAREZ: Eso es más abajo señor alcalde, dejen llegar por favor.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Pero es lo que me dice aquí comprar una grabadora.

ING. AMANDA ALVAREZ: Una grabadora así pequeña para grabar las reuniones, que cueste menos de \$100 por eso se considera un valor pequeño.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Ingeniera usted ya está casi 3 años y porque no compra eso desde cuándo y quiere comprar ahora mismo. Ya había esas partidas desde cuándo y porque no se ha comprado eso.

ING. AMANDA ALVAREZ: Vea si es que a mí no me ayuda secretaria ejecutiva, valga la redundancia, ejecutar el presupuesto yo no puedo sola.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Imagínese ahorita todo lo que no se ha hecho se va hacer el próximo año.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Bueno recién está 2 años, que es lo que ha pasado, ¿en el 2020 que sucedió? Para nosotros como administradores a sido unos años muy fuertes, acabo y no hicimos año y el 2021 que estamos, vuelvo y reñido mi estimada doctora usted es la debe estar ahí y ejecutar todo esto. Esa es la situación y no solo aquí, si yo que estoy aquí con todo el municipio no lo hecho, se me han caído procesos, por una palabrita, y nuevamente a hacer.

SRA. ROSA BARRERA: Señor persistente lo que aquí sería más necesitan, necesitan muchas cosas porque en realidad si tienen que conocer y ayudar porque hay muchos problemas y quizás no hablan, y si no llega la gente llegar ustedes, hay muchos problemas que quizás uno se entera, pero prefieren callarse, ahora es todo callarse ósea no quieren que se enteren. Bueno les cuento una noche yo salí a la cancha y bueno había un grupo de chicos que se ha puesto a tomar, y yo salí por casualidad, y una chica se ha tomado, y le van dejando en una esquina y la chica se pierde, yo salgo y cuando estoy parada y ella empieza de puerta en puerta a meter la llave, y le digo a la señora que está haciendo y dice que no sabe qué la hice viene desde abajo, que quería abrir toda las puertas. Por eso yo le cogí a la chica y le llevé a la casa, y le hablé. Yo no sabía ni quien era, había sido la chica de Guaranda, pero no sabía y le lleve, le acoté en la cama, y le dije que tome agua. Pasó y la muchacha después de lo que sucedió le voy a dejar en la casa. Al segundo

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



día me dice la señora, si sabe que la muchacha se ha perdido y se ha ido al estadio, del estadio ha venido abriendo y no sabía dónde estaba, y si se da cuenta que cuatro muchachos de la Delicia le han estado siguiendo y si usted no le llevaba a lo mejor esperaban que la muchacha suba de la cancha más arriba, por eso le hablé y le dije usted está lejos cómo va a tomar personas que ni siquiera, y dijo no que un amigo le ha dejado aquí y que le llenaban por teléfono los compañeros, les dije cómo van hacer tomar a una muchacha en tierra ajena. Eso le digo hay problemas.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Ese es el trabajo que tiene mi estimada doctora, es grande y hay que dar s conocer.

SRA. ROSA BARRERA: Por ejemplo, digo las noches a veces nosotros vamos a los barrios, en las canchas de la bajada de ahí, saliendo a caminar a las 10:00 pm usted no se imagina los jóvenes en cantidad con las botellas, imagínese jóvenes agarrados a muchachas, guaguas, de 14 o 15 años

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: En que parte.

SRA. ROSA BARRERA: De la esquina de municipio viejo para arriba en esa subida. En la baja de don Nelson Soria. Usted vaya en una noche bajo a los árboles sentados. Yo hablé con la policía.

SRTA. ANA NARANJO: Representante de las organizaciones de adultos mayores. Ya ni policía sino las autoridades del cantón porque en verdad del cantón, si viera en mi casa cómo es, son jóvenes de 14 o 15 años. Fiel testigo es Don Galeas que estamos saliendo a llamar a la policía, acá hay una cantina que es tremenda es la vía que va donde don Rómulo Tamayo, de más gradas de Yamate para arriba. Usted tiene idea.

SRA. ROSA BARRERA: si quisiera señor alcalde como autoridad si salgan y caminen.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Sugerencias por favor dígame cómo está cómo protección y cómo junta cantonal de protección de derechos trabajar en conjunto, continuemos. (0.14)

ING. AMANDA ALVAREZ: Tenemos la partida de seguros, de los bienes de la institución, tenemos dietas al personal de la sociedad civil.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: ¿Con 5000 Sale Señora? (0,31)

ING. AMANDA ALVAREZ: Si

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: ¿Las dietas? Eso se gastó. ¿Porque se han hecho cuantas sesiones al año? 3?

VARIAS PERSONAS. 4 sesiones

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: ¿4 sesiones y se cubre 5000? ¿O hay que hacer más sesiones?

ING. AMANDA ALVAREZ: Es que este año no se hizo muchas, pero el otro año ya hay que regirse a lo que da la ordenanza e ir haciendo las sesiones como debe ser.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: ¿cuántas?

ING. AMANDA ALVAREZ: Este año se hizo en junio en septiembre y ahora en diciembre, imagínese.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: ¿Cada que tiempo dice la ordenanza?

ING. AMANDA ALVAREZ: 1 mensual

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Entonces si alcanza, sigamos.

ING. AMANDA ALVAREZ: Tenemos el programa 2, en este se ha considerado remuneraciones unificadas por el tema de la parte administrativa/financiera, que desde el 2015 se han venido generando contratos ocasionales cosa que ya no debe seguirse dando en el puesto en la dirección de administración financiera, ya tendría que considerarse un puesto permanente.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Bueno en esto la contraloría hizo un llamado de atención en el cual ya debíamos sacar a concurso para que se quede una persona administrativa permanente. Cosa que no se ha hecho.

SRTA. ANA NARANJO: Desde el próximo año.

ING. AMANDA ALVAREZ: Claro, tenemos que hacer queramos o no queramos debemos hacer esto. Entonces usted haga lo más pronto por favor para ver si se hace el concurso, póngase de acuerdo como dice la ordenanza tal como está y de esta manera continuar con el trámite teniendo en cuenta que la contralora está poniendo como una recomendación.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Si, como una observación

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: entonces por eso está puesto ahí para el profesional que gane. Continuemos.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: se mantiene con los sueldos anteriores

ING. AMANDA ALVAREZ: si igual, no se ha cambiado en nada \$675, aquí en vacaciones tengo \$2000.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: igual no se va a ocupar este año

ING. AMANDA ALVAREZ: ¿Le bajo a \$1000?

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Nada casi porque van a regir a concurso, para que le vamos a tener ahí. Ponga nomas para proyectos esos \$2000, deje ahí unos \$10 solo para que no se pierda la partida.

ING. AMANDA ALVAREZ: Haber, no es que se va a elegir este año licen, queda para el otro año

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Por eso para el otro año, presupuesto 2022 estamos analizando

ING. AMANDA ALVAREZ: ¿Entonces qué le dejo ahí?

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Deje unos \$10 para que no se pierda la partida nomas porque esto no se va a pagar a nadie.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Usted técnica, como técnica díganos.

ING. AMANDA ALVAREZ: Dejemos unos \$1000, no le dejemos abierta la partida

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Usted tiene que decir, por qué le va a dejar \$1000

ING. AMANDA ALVAREZ: Porque de ser el caso necesitamos una reforma entre el grupo de gastos del personal tenemos de donde sacar.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: No, esa es una cosa, usted no va a dejar \$1000 de gana, claro es de gana esa plata. ¿Si usted no dice vamos a pagar a tal persona por?

ING. AMANDA ALVAREZ: Eso se va a dar el otro año

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Ya entonces de gana está esa plata ahí.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Mande a proyectos.

ING. AMANDA ALVAREZ: ¿De ser el caso un nombramiento tiene 3 meses de prueba, no le dejemos en \$0 porque en \$0 si es así el caso tendríamos que liquidar las?

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Haber, va a dejarle los \$1000. ¿Dígame el por qué? Van a salir a concurso este año cómo puede quedar o no la ingeniera, lo que sea. Cómo sale esto entonces no sé cómo sabemos ingeniera de sus vacaciones lo que sea a través de este administrativo para que usted también tome sus vacaciones necesarias. Si falta, no falta entonces será de hacer ahí, con esto nosotros no tendríamos ningún problema la próxima perdona que venga o se quede no tenga ningún problema para pagar

ING. AMANDA ALVAREZ: Ya, en esa partida vota. Conservarle \$500, ya que tenemos los meses de prueba, pero en la partida de servicios profesionales por contrato, aquí hablo de mi persona no del puesto, aquí si voy a considerarle vacaciones. ¿Por qué? Porque yo si tengo vacaciones no gozadas de los dos años.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: ¿ya, cuantos meses tiene?

ING. AMANDA ALVAREZ: Ósea tengo los 60 días de vacaciones no gozadas, entonces aquí si le voy a considerar dentro de la liquidación para el próximo año.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Tomando en cuenta que para que pueda salir de vacaciones con los días que puede.

ING. AMANDA ALVAREZ: Si no me pasó de ahí, son solo 60 días, entonces aquí si tendría que considerarse para la liquidación del próximo año de la persona que está al frente, se haga cargo de funciones de las vacaciones no gozadas

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Cuánto le corresponde

ING. AMANDA ALVAREZ: Bueno aquí no le podría dar cálculos exactos ahorita pero solo voy a considerarle unos \$1000

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Si se quiere a esa persona también se le hace reforma, no es camisa de fuerza dejar la plata prepagada, si toca pagar toca pagar eso es de ley.

ING. AMANDA ALVAREZ: ¿Aquí es la persona, yo no voy a esperar a la reforma imagínese medio año, y mi liquidación?

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Pero a otras personas se les liquida después, cuando no hay, no hay; el asunto es que es su derecho y no se le perjudique.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Haber, hay el dinero y no podemos tenerle esperando y listo se pone ahí, se considera. No podemos estar aquí negándole.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Por eso si se quieren asegurar, asegúrense poniendo la plata

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: \$1000

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Tampoco vamos a estar aquí a caprichos de que ya me van a liquidar a mí, yo voy a poner para mí. ¿Cuándo se ha visto eso?

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Haber, perdón un ratito por favor

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: No así tampoco, como yo estoy manejando el dinero pongo a mi gusto porque quiero liquidarme

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Haber, por favor licenciado no son, así las cosas. Haber yo fui muy claro antes se quede o no se quede, venga quien gane o lo que sea tiene que liquidar. Lamentablemente es así, cómo le digo no, así no me guste a mí yo tengo que hacer el concurso, y tiene que entrar la persona que es. Se tiene que hacer de acuerdo a secretaría eso.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Pero lo toca lo que le corresponde, cuánto le corresponde no podemos poner al ojo. ¿Cuánto es una liquidación de usted? Calcule 2 meses, ¿cuánto son 2 meses de liquidación? Eso hace usted, usted sabe calcular.

ING. AMANDA ALVAREZ: Tengo que hacer un proceso de liquidación licen, yo no puedo decirle ahorita es \$1000, pero yo si le pongo \$1000 porque más o menos en las liquidaciones de las compañeras anteriores que se ha revisado yo mismo he hecho la liquidación, entonces más o menos yo me prorrogo, pero de lo que tiene que quedarse para liquidación en esta partida, tiene que quedarse

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Pero son vacaciones no gozadas que usted dice, tomará en cuenta

ING. AMANDA ALVAREZ: Si vacaciones no gozadas

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Tomará en cuenta, porque a veces hay días que se quedan de recompensa y eso no se paga

ING. AMANDA ALVAREZ: No no no, haber aquí las vacaciones no gozadas (interrupción)

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Verá licenciado, si vamos a estar aquí nosotros viendo vine o no vine entonces me van a hacer hablar a mí. Vienen acá, no vienen acá, hay veces que viene en ese estado, de que vamos a estar aquí reclamando. Por favor estamos haciendo aquí las cosas bien, yo sólo soy de paso, lo que tiene que llegar tiene que hacer nada más.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Haber, a donde se ir señor alcalde, vamos discutiendo con respeto. ¿Haber la señora es por nombramiento o contrato? Ella tiene su función su horario de trabajo y tiene que cumplir. Nosotros tenemos nuestra función, nosotros fuimos electos pro un pueblo y no tenemos horario fijo, y si vine en ese estado o no lo hago es porque esa es mi costumbre y mi tradición, y si usted me dice que viene en ese estado y no viene a tal hora ese es mi problema, pero la señora si tiene que justificar asistencia, por lo que estoy diciendo 30 días es lo que le corresponde el año pasado, usted dice que tiene 2 años entonces tengo 60 días no cierto.

ING. AMANDA ALVAREZ: Verá licenciado ahorita yo ponerme a hacer una liquidación ahorita lo que me compete dentro de este servicio profesional por contrato no le puedo sacar ahorita exacto, porque yo no tengo el sistema para ponerme a calcular.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Ya entonces pongamos los \$1000, saque los otros \$1000 para lo otro, ya no hagamos problema

ING. AMANDA ALVAREZ: Esta \$1000

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Aquí está el señor que defiende por cosas que no le conviene

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: No no no no.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



ING. AMANDA ALVAREZ: Yo no le digo que tenga exacto 60 días porque yo también he sacado con cargo a vacaciones, tampoco me he pasado, cómo le digo si tengo 40-50 días de eso se hará la liquidación, y yo tengo biométrico, tengo todo para justificar lo de la liquidación.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Eso también estoy diciendo, no es exacto los 60 días

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Haber volvemos al orden, póngale los \$1000 y continuemos con la sesión por favor.

ING. AMANDA ALVAREZ: Aquí se han creado unas partidas para poder contratar un técnico, tenemos honorarios por contratos civiles, es decir el técnico que se contrate cobrará por factura. Aquí les pongo a consideración la contratación de un técnico para que haga su trabajo de territorio.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



TOTAL GASTOS EN PERSONAL		\$ 12.856,00
5.3.06	Contratacion de Estudios, Investigaciones y Servicios Tecnicos Especializados	
5.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles	
5.3.06.06.01	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 6.000,00
5.3.06.12	Capacitacion a Servidores Publicos	
5.3.06.12.01	Capacitacion a Servidores Publicos y Miembros de S. Civil	\$ 1.000,00
TOTAL		\$ 7.000,00
5.3.16	Fondos de Reposicion	
5.3.16.01	Fondos de Reposicion Cajas Chicas Institucionales	
5.3.16.01.01	Caja Chica	\$ -
TOTAL		\$ -
5.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	
5.7.02.03.01	Comisiones Bancarias BCE	\$ 145,19
TOTAL		\$ 145,19
TOTAL GASTO CORRIENTE		\$ 20.001,19
FUNCION 2.3.1		
SUBPROGRAMA 3	OTROS SERVICIOS SOCIALES	
7	GASTOS DE INVERSIÓN	
7,3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	
7.3.06	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos	\$ 18.573,40
7.3.06.05.04	Redes Interinstitucionales y Articulación del Sistema Cantonal de Atención a Personas y grupos Prioritarios.	\$ 1,00
7.3.06.05.05	Creacion y difucion de Rutas de Violencia	\$ 1,00
7.3.06.05.08	Cumplimiento de las atribuciones del CCPD-CP	\$ 1,00
7.3.06.05.09	Consejos Consultivos y transferencia metodologica de las atribuciones del CCPD-CP	\$ 1,00
7.3.06.05.11	Agenda Cantonal para la Igualdad 2017-2021	\$ 1,00
7.3.06.05.12	Proyectos de Vinculacion con Centros Educativos de Educacion Superior	\$ 1,00
7.3.06.05.13	Proyectos de Vinculacion con Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales	\$ 1,00
7.3.06.05.14	Ejecucion de Proyectos priorizados por los grupos de atencion prioritaria	\$ 1,00
TOTAL GASTO DE INVERSION		\$ 18.581,40
8	EGRESOS DE CAPITAL	
8.4	BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)	
8.4.01	Bienes Muebles	
8.4.01.03	Mobiliarios	\$ 1.500,00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$ 1.000,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 800,00
TOTAL BIENES DE LARGA DURACION		\$ 3.300,00
TOTAL PRESUPUESTO 2022		\$ 71.861,59

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Bueno, el año anterior y este año por la secretaría ejecutiva anterior que estaba hizo un proyecto en el cual se contrató 5 o 6 profesionales, para el levantamiento de los adultos mayores en el que el proyecto se hizo y está ahí, el mismo que no se puede quedarse ahí, porque hay que dar continuidad porque de qué me sirve que ese proyecto si ya sabemos que tenemos aproximadamente 1800 adultos mayores y ahora con eso que hacemos, por lo que sería una pérdida de dinero. Cómo hay ese proyecto ya sabemos cuántos, especialmente casi un 87-88% que sabemos cuántos adultos mayores hay entonces yo quiero que a través de la secretaría ya comience nuevamente a dar continuidad el proyecto que está. Entonces lo que tiene que hacer usted es salir a territorio con el proyecto que está, ver lo que más se pueda, obvio que no van a alcanzar, entonces por esto hemos dialogado con la doctora para el apoyo que necesita usted no cierto, entonces de acuerdo a eso está puesto para que salgan los 2 a territorio y bueno si tiene que salir la ingeniera porque es parte de los pocos que son cómo han sabido hacer entonces que salgan a territorio a trabajar.

SRA. ROSA BARRERA: Bueno señor presidente, disculpe que le quite la palabra, pero la mayoría de los mayores tienen o cogen el bono, pero para mí sería lo más favorable ver los que no tienen el bono porque unos que decía que si tenían el bono.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Bueno hay el estudio que tienen, cómo nos dieron en todas las parroquias, entonces si tienen de los 1800 por decir unos 500 entonces a ellos a los que faltan, pero dar y seguir y dale prioridad.

SRTA. ANA NARANJO: En el caso que tengo yo de los mayores de la Bachita y el otro hermano ellos no tienen nada, si yo no los veo no hay nada.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Entonces de esa manera se necesita el personal que está pidiendo

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD- CP: Si señor presidente, yo si pude leer parte del proyecto y en cuanto a conclusiones y todo, y claro no son todos los adultos mayores que entran dentro del catastro del grupo de personas vulnerables porque si cuentan con bono, apoyo familiar, entre otras cosas. En este caso en un nuevo proyecto iría encaminado a las personas que se encuentran dentro del grupo de vulneración de derechos, por ejemplo, que tuvieron vulneración de derechos institucionales, no acceden al bono, pobreza, pobreza extrema; ese sería el grupo prioritario. Para dar observancia y seguimiento.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Entonces por eso es que está puesto el técnico el cual se necesita para que trabaje en conjunto

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Haber un ratito señor alcalde, permíteme, pero aquí se quiere gastar la plata sin tener fundamentos ni técnicos que no sabemos qué va a hacer, no sabemos nada, por eso yo decía que nos justifique que va a hacer el técnico. Aquí la compañera está nueva todavía, recién empapándose, tiene que la sesión reunión darles a conocer el POA porque está de ajustar también al POA, pero en definitiva yo no estoy de acuerdo que se contrate, si los compañeros quieren aprobar eso, que lo hagan, pero yo de mi parte no estoy de acuerdo. Que pase ese presupuesto a proyectos, allá es que queremos que pase. Las juntas parroquiales manejan sus adultos mayores, tienen su presupuesto propio, aquí tenemos gerontológico que puede trabajar usted, usted también trabaja a través del MIES, aquí los del MIES no están asistiendo y tenemos que esperar el criterio de ellos, ellos también deben aprobar

SRTA. ANA NARANJO: Compañero yo no tengo del MIES, yo el trabajo realizo con la colaboración que nos da el señor alcalde y algunas personas de buena voluntad. Porque del resto yo no tengo personas del MIES, yo no tengo otras personas más, usted lleve allá y vio las circunstancias de cada persona de lo que es, que tengo de casi todo Patate, tengo 1,2 o 3 que vienen de las comunidades que jamás dicen que les han ayudado ni las juntas parroquiales, ni los tenientes políticos, ni las mismas familias.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Entonces allá pongamos ese presupuesto, ya es hora de que sea atendida esa pobre gente.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Cada uno de nosotros sabemos y sobre todo usted licenciado, usted ha pasado administraciones y sabe cómo es de manejar, el gerontológico que es de aquí, ellos solo reciben personas hasta cierto límite y ya no hay. ¿Nosotros las juntas parroquiales, nosotros que manejamos? ¿Tenemos los CDI, nosotros adultos mayores no tenemos, no sé si usted tiene mi estimado compañero? Yo hasta mi conocimiento las juntas parroquiales ninguna tiene junta de mayores o no sé si estoy mal pero nosotros aquí no tenemos, y la otra que por decir quien está aquí, Doña Anita, no es por sacar en cara nada, mejor a todos muchas gracias por esa predisposición que lo hace desinteresadamente, entonces nosotros como municipio lo que hemos hecho es con los técnicos que tenemos por disposición de les ha dicho vayan a ayudar, vamos a ajustar el horario en el que están laborando pero vamos a apoyar acá a doña Anita y así también a las juntas parroquiales que hemos salido también con la psicóloga, fisioterapeuta entonces de esta manera hemos salido, entonces nosotros no hemos tenido y es allá donde le estamos apuntando, entonces en vista a esto que les estoy diciendo, hay un proyecto ya hecho, ya ejecutado, entonces nosotros no podemos dejar ese proyecto ahí sería haber gastado ese dinero en vano, entonces nosotros si tenemos que dar continuidad y por eso también acogiendo las palabras de la doctora es necesario y yo también me mantengo en que se contrate al profesional para que se dé continuidad y sigan trabajando. Y si hay que contratar más profesionales como es técnicos, psicólogos o lo que sea si hay cómo, hay que hacerlo; porque la institución y ustedes cómo departamento deben velar por las personas vulnerables, cosa que no se ha hecho.

SR. RICARDO SANIPATIN: ¿pero eso no iría en un proyecto?

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: No, está contemplado en el POA de la parte administrativa.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Este POA debe valer qué es el que vamos a aprobar.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: No no, nosotros tenemos el POA con la ordenanza.

ING. AMANDA ALVAREZ: En el organigrama funcional consta un técnico.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD- CP: Si dentro del consejo.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Entonces a través de eso como consta no está yendo en contra de la normativa que tenemos entonces en vista de eso

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Mire señor alcalde, justifiquenos en el POA, diciendo él va a hacer estas actividades, se necesita tanto de presupuesto, aquí estamos discutiendo sin documentos, sin nada. Pongan aquí en el POA que diga que se requiere un técnico, aquí solo estamos hablando de boca Sr. alcalde; dice la ordenanza, claro eso está hace mucho tiempo, pero no hay dinero, no se puede, para que se va a contratar. Es una burocracia más. Si quiere usted pongamos en el POA, esto va a hacer el técnico, esto se va a pagar, será por contratos ocasionales o profesionales, eso pónganos aquí.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Mire licenciado no es burocracia, y no es porque Bolívar Punguil quiere o que acá la compañera quiere. No, es la necesidad, es lo que está manifestando la doctora; lo va a poner, pero no como usted manifiesta cómo burocracia.

SRA. ROSA BARRERA: Por ejemplo, si hubiera necesidad como en el caso de fisioterapia, mi vecino no tiene un pie y nadie llega a verle, ósea también se necesita, hay gente que verdaderamente necesita fisioterapia, necesita psicólogos, sería bueno que en eso salgan, busquen porque si hay personas que verdaderamente necesitan.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Sigamos.

ING. AMANDA ALVAREZ: Tenemos capacitaciones a servidores públicos miembros de sociedad civil, tenemos \$1000.

SR. RICARDO SANIPATIN: ¿eso nunca se ha hecho uso no?

ING. AMANDA ALVAREZ: Si se hizo la capacitación que se les dio aquí en frente.

SR. RICARDO SANIPATIN: Si, efectivamente.

ING. AMANDA ALVAREZ: Está considerada para 2 capacitaciones para el otro año.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Continuemos.

ING. AMANDA ALVAREZ: Comisiones bancarias, son los débitos de las transferencias, estados de cuenta que nos hace el banco. Ya. Vamos nos a la 84 y luego ajustamos el tema de los proyectos para ver cuánto te menos para los proyectos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Cuál.

ING. AMANDA ALVAREZ: Grupo 84, el último de presupuestos.

Ya en el tema de mobiliarios son de bienes larga duración mayores a \$100. Yo le consideré \$1500 porque de ser el caso necesitábamos una mesa de reuniones, necesitábamos archiveros mucho más grandes, cosas así, pero como no está aprobado arriba en el presupuesto podemos poner \$1000 en mobiliarios.

SR. RICARDO SANIPATIN: Los que se quedan aquí en oficinas.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Y en los mobiliarios que necesita.

ING. AMANDA ALVAREZ: Estaba considerado una mesa de reuniones, una estantería.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Ese déjele para que no se pierda la partida.

ING. AMANDA ALVAREZ: ¿Podemos dejarle con \$500 ahí?

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Déjele ahí un dólar como en los anteriores

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Pero si no se va a arrendar señor alcalde, para que se va a poner \$1000, deje, aunque sea \$100 si quiere entregar la partida; saquemos para proyectos.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: \$1 póngale ahí

ING. AMANDA ALVAREZ: En maquinaria y equipos está considerado una amplificación propia de nosotros para no estar alquilando ni pidiendo prestado.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD- CP: Claro ya adquirir una propia del consejo.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: A ver si van a comprar un equipo tienen que comprar algo que va a servir, algo bueno porque ese de \$1000 que van a comprar es ya unas 2 salidas, 1 extra y ya para el próximo año ya no vale eso. Entonces para mí algo que le van a utilizar ustedes sería una de \$3000 porque eso tiene que ver los espacios, en el caso que se desee hacer un programa como sabemos hacer en el parque una cajita no se va a utilizar, ya son 2 cajitas.

ING. AMANDA ALVAREZ: Yo le veía como una caja nomas, porque para irme para \$3000 una inmensa.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: No, digo si cuesta menos, se consigue en menos que mejor. Sino pongan eso, lo que les digo es que ustedes deben comprar algo que sea funcional y que eso sirva por lo menos para unos 10 años. Por decirle, ustedes van a gastar aquí \$1000, y van a hacer un programa en el parque, ¿cómo ya no les funciona ese de \$1000 que van a hacer? ¿Van a contratar, y de qué ha servido esa compra?

ING. AMANDA ALVAREZ: Ósea una amplificación mucho más grande también se podría considerar.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: No, una buena que funcione, no solo para este local, sino funcione para un programa, más o menos lo que se sabe hacer en el parque; bueno digo yo, no sé ustedes qué dicen, es una propuesta.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Dígame cuantas veces se ha salido así al parque.

ING. AMANDA ALVAREZ: Nunca.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: ¿Como que nunca?

ING. AMANDA ALVAREZ: Así grande no, pequeña sí. Y esa amplificación nos ha prestarle municipio, una pequeña.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Bueno yo les digo, ustedes digan compañeros.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Básico nomás, si es grande para eso el municipio tiene el propio, el consejo es parte del municipio. Unos parlantes para una charla de la secretaria ejecutiva y ustedes, nada más

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: El municipio no tiene nada

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Entonces que compre el municipio para que nos preste, nosotros tenemos un pequeño presupuesto que no podemos gastar.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Ya, póngale los \$1000. Continuemos.

ING. AMANDA ALVAREZ: Tenemos equipos, sistemas y paquetes informático, dentro de este está considerada la adquisición de una impresora más para el consejo

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: ¿cuántas impresoras tienen?

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD- CP: 1

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Y por qué no compras una para que saquen copias, una copiadora mejor.

ING. AMANDA ALVAREZ: Bueno la que tenemos nosotros para el consejo es más sea suficiente, pero es necesario que el departamento de la secretaria ejecutiva también tengo si impresora, somos oficinas aparte, en el caso qué pasa cerrada la oficina mía, la secretaria ya tiene su propia impresora. Les pongo en consideración.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Pero las dos trabajan juntas.

ING. AMANDA ALVAREZ: Si licenciado, pero le pongo un ejemplo: yo no vengo a trabajar mañana, la secretaria ejecutiva no puede hacer impresiones

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Pero ella es su jefa tiene que dejar la llave.

ING. AMANDA ALVAREZ: No se trata de dejar la llave, porque hay cosas personales, documentos que se manejan en la oficina.

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



LIC. MEDARDO CHILIQINGA: Si es solo para el uso de la impresora, nada más.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Donde está eso.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD- CP: En el último punto.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: \$3300

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD- CP: \$800 en el 8.4.1.0

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: \$800 valdrá una impresora?

ING. AMANDA ALVAREZ: La grande que compramos si, que es poli funcional, escáner, impresora, copiadora, si se considera una de menor valor no hay problema, \$300 la pequeña, y si no hay problema.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Para proyectos póngale todo eso.

ING. AMANDA ALVAREZ: Le quito esa.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: déjele con \$1.

ING. AMANDA ALVAREZ: A proyectos se aumenta \$3000 más de lo que tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: ¿para qué?

ING. AMANDA ALVAREZ: Para proyectos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Cuánto tenemos en total.

ING. AMANDA ALVAREZ: \$ 21631,40 para proyectos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: De ahí sale todo lo que decía para un programa que sea para los adultos mayores

ING. AMANDA ALVAREZ: Si dentro de los proyectos que ejecute la doctora se considera todo eso.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: listo.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD- CP: Yo les voy a proceder a explicar la hoja que tienen. De estas partidas presupuestarias son las que aquí se encuentran abiertas solamente con \$1 porque la ingeniera ya tenía que generar esto antes de que yo sea posesionada, entonces yo procedí a hacer mi plan operativo anual el cual tienen en sus manos. El primer proyecto como les comentaba la conformación de los consejos consultivos de adultos mayores, niñez, adolescencia y jóvenes, van a ser 2, uno de adultos mayores y otro de niñez, adolescente y jóvenes. Posteriormente se va a hacer la conformación de miembros de la sociedad civil seguido a eso porque como les había dicho ya cesaron sus funciones este diciembre, posteriormente tenemos vinculación con centros educativos de educación superior, ya sean estas públicas o privadas; teniendo como objetivo formular convenios para que los estudiantes sean de medicina, psicología, fisioterapia puedan acceder a las parroquias con grupos vulnerables para hacer intervención en ese lugar, esto se coordinaría en concordancia con el centro de educación superior con el que realicen el convenio. De igual manera se realizará el proyecto en base a las necesidades que la institución tenga y nosotros como consejo.

Posterior a ello hacemos vinculación con entidades gubernamentales y no gubernamentales, en esta puede realizarse un convenio donde yo pensaba solicitar un convenio con la cruz roja por ser una de las más grandes y como todos sabemos el Dr. Roque Soria es el presidente de la cruz roja nacional entonces yo creo que podría haber el apoyo para llevar a médicos y profesionales de salud e ingresar a los grupos vulnerables de las parroquias y ejecutar proyectos.

A continuación, levantamiento de información de la línea base para agenda de igualdad por grupos de atención prioritaria teniendo esto como una función propia del consejo, encargada de realizar política pública y levantando la línea base nosotros vamos a saber cuáles son las necesidades principales de los grupos vulnerables en el cantón. Posteriormente las redes interinstitucionales y articulación del sistema cantonal de atención a personas o grupos prioritarios, aquí se trabaja directamente con los ministerios, donde se desarrolla el proyecto, ya sea con el MIES, con el MSP, con el MAG, en dependencia de los ministerios se formula el proyecto y hacemos las redes interinstitucionales para el trabajo, por ejemplo yo sabía que el año anterior se trabajó con el MIES por ejemplo de crear con la plántulas los huertos para una alimentación segura entonces son cosas así. A continuación el cumplimiento de las atribuciones del consejo cantonal para protección de derechos, estos son los talleres efectuados con el pleno, y la ejecución de proyectos prioritarios para los grupos de atención prioritaria, este es el proyecto grande que podría ser la continuidad del proyecto anterior de la anterior secretaria ejecutiva en cuanto al trabajo con los adultos mayores catastrados y

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



finalmente tenemos difusión y socialización de rutas de violencia, aquí se había planteado difundir y socializar las rutas de violencia que ya hay para mujeres, adultos mayores y niñez y adolescencia.

No sé si tienen alguna duda en cuanto a esto, a lo cual se va a adaptar el dinero que quedo pendiente que son \$3000 adaptar al POA.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Para la próxima sesión que aprobaremos que nos pongan ya el presupuesto en esta lista, porque así cómo está constando no podemos aprobar porque esto está solo para conocimiento. Así usted ya le incluye y le pone en los rubros, ya con \$3000 más \$6000 del contrato ocasional que se ponga en proyectos, ya con \$27000.

ING. AMANDA ALVAREZ: Va o no va el tema del técnico.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: No va.

ING. AMANDA ALVAREZ: Pónganme en conocimiento para yo poder cambiar ese dinero del técnico a proyecto. ¿Señor alcalde el tema del técnico no apruebo?

TODOS COMENTAN: Que se podría realizar un proyecto más extenso.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD- CP: Yo puedo redactar un informe con las competencias del técnico y la factibilidad de ser parte del CCPD-CP para poner en consideración. Y si no pues mandar ese dinero a proyectos para ser ejecutados.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Como quedó la resolución. Lo que está en el tercer punto en conocimiento, análisis y resolución, entonces como resolución cómo queda en esta presentación que realizan manifestar toda una moción de cada uno de ustedes, y en base a eso de todos los puntos que necesitan presentar los informes de tal cosa para justificar al profesional o al técnico que está ahí y en base a esas necesidades, esa es la resolución.

SR. JUAN CARLOS MUÑOZ: Representante de los GADS Rural del Cantón Patate, Muy buenas tardes a cada uno de ustedes, cómo delegado de los GADS si me cabe mucha preocupación señor alcalde, en qué sentido, qué nace en mí una serie de incertidumbres por ejemplo desde que año hay este consejo cantonal, porque realmente es como que nosotros recién nos estamos preocupado de una grabadora, un parlante, la impresora, entre otros. Este es la primera, la otra es que realmente este es un consejo a nivel cantonal con mucho respeto son representantes de los adultos mayores, pero se debe hablar de manera global, de todo el cantón, cuál es mi propuesta como representante de los tres GADS parroquiales que trabajemos en conjunto, el proyecto que se ejecutó recién en este año qué pasó es tan opaco, se ve tan minucioso, tan pequeño que no tenemos un impacto real de los proyectos, por eso está la nueva secretaria, realmente quiero que sentemos una reunión de trabajo para que podamos alcanzar bien esos proyectos, nosotros como gobiernos parroquiales nos exigen el 10% de nuestro presupuesto, es obligatorio para los grupos vulnerables, tenemos proyectos de ejemplo yo soy representante del Triunfo y nosotros tenemos todo el equipamiento de fisioterapia, podríamos analizar en conjunto y juntas esfuerzos, una firma de convenio si es que es posible, este año qué pasó, vinieron 1 o 2 veces al Triunfo y se acabó, si es que eran tal vez del Consejo para protección de derechos o también habían Kits alimenticios, 3 kits si no estoy equivocado que intervinieron en el Triunfo es porque yo he visto y debe ser igual a nivel de las parroquias por eso mi única sugerencia sería, en este momento se está analizando y se está viendo la comunidad de oficina de ver qué se compra y esa era mi incertidumbre preguntarle desde cuando nace este consejo cantonal para uno analizar porque no se hizo y poder centralizar hacia dónde vamos y sea un objetivo real hacia dónde vamos a ir. Son mis recomendaciones y cómo presidente Cómo presidente de los GADS Parroquiales, que nos sentamos y tengamos mesas de trabajo si es posible en conjunto para poder articular, es un presupuesto tan pequeño que nosotros débela adjuntas ese centavo que tenemos pero saber llegar, nosotros vea lastimosamente, el último presupuesto que nosotros vamos a distribuir en el año 2022 porque en el año 2023 lamentablemente la salimos y tenemos que dejar huella y decir nosotros en este periodo este proyecto hicimos y cojan como ejemplo que por eso estamos acá.

SRA. ROSA BARRERA: Disculpe señor presidente, yo he estado unos cuatro años aquí, y tal vez dirán que nosotros no nos conocemos como dijo el licen Chiliquinga lo que pasa es que no hay reuniones, cuando la primera vez llegue acá nos inauguramos con todo que vamos a trabajar y teníamos 1 sesión en 6 meses y nos sentábamos y no sabíamos qué decir hasta hablábamos de memoria, inclusive a la señora secretaria anterior le dije porque no nos reúne una media hora y nos explique de qué vamos a hablar, y qué vamos hacer pero nunca se hizo. Al mejor el problema también es que no nos conocemos y no trabajamos no es porque no queremos, el problema es que la cabeza nunca funcionó, la señora secretaria nos tenía una sesión cada dos semanas, que lo único que se hacía era venir a aprobar. Hay problemas de mujeres porque yo la represento, pero nunca he podido participar entonces nunca nos han llamado y si hubo problema nunca nos enteramos, y cada quien a trabajar y entren los nuevos grupos y hagan trabajar. Que a lo mejor solo vienen y alzan la mano, pero no la cabeza no funciona da la señor secretaria yo le digo porque yo si hablaba con ella para trabajar juntos, pero no si ahorita usted señora haga que el nuevo grupo que entre, reúnales y trabaje, demuestre que si necesitamos aquí en Patate y los caseríos.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Bueno justamente para acabar con esto, ya manifesté la compañera desde hace algunos años se ha dado, pero no retrocedamos atrás, y nosotros vamos adelante y mejorar día a día cada uno. Y olvidémonos de eso. Bueno cómo

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE



Juan Montalvo y Avenida Ambato

Telef. - 870-214 (ext.- 114) - Web Site: www.patate.gob.ec



conocemos no hubo una buena relación con la señora secretaria nada entonces por eso es que no se ha ejecutado y tratando que este momento es para las personas vulnerables para trabajar. Técnicos por decir no han sido del consejo de protección de derechos, los que han ido a las parroquias han sido de proyectos. Yo he tratado de sacar a varios sectores y si se ha podido trabajando con mis técnicos aquí con él MIES cómo del GADM y ya estamos trabajando y vamos a seguir trabajando pero ellos no tienen nada que ver porque el trabajo es en otro lado pero nosotros hemos tratado de ver cómo acomodar y de esa manera llegar allá, de los kits alimenticios nunca nosotros hemos comprado, lo que si hemos hecho es autogestión e irnos por ahí ente nosotros y agradecerle, a doña Anita contribuyendo, y cada uno compañero y con esas cosas se ha hecho kit su se ha ido en representación. Hoy queremos eso, lo de aquí nunca hemos comprado y es la voluntad de cada uno hemos hecho. Cómo nuevamente les repito está en sus manos querida doctora para que haga función a este último año que nos va a ver a nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Como resolución cómo quedamos, alguna moción que tengan.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Voy a rectificar lo último para culminar esta sesión mejor Gracias por presentar este proyecto de ordenanza, yo no quiero juzgar a la señora secretaria ejecutiva porque está nueva, pero veo que tiene ganas de trabajar por el sector y bueno se segregó \$3000 más del gasto corriente a proyectos y también \$6000 más del técnico lo cual sería \$29000 señora secretaria ejecutiva la próxima sesión ya incluya en los presupuestos que está aquí he incluya porque solo esta \$1. Mándenlos en limpio y con eso aprobaremos la próxima sesión, por mi parte elevo esta moción y que se dé por conocido ese presupuesto y que la próxima sesión presenten ya completo el presupuesto, que está incompleto aquí y se incluyan los rubros definitivos en el presupuesto tanto gasto corriente y gasto de inversión.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Hay otra moción que tengan.

SRA. ROSA BARRERA: Con un poquito de tiempo hagamos las cosas bien y empecemos de nuevo y apoyémonos y sigan adelante y hagamos las cosas bien.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: En conjunto a esto bueno hay una moción.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Que se dé por conocido y se presente el presupuesto definitivo, con los proyectos que tiene en manos la secretaria ejecutiva.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Con los rubros obviamente, porque en el presupuesto actual no hay nada.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: En sí, no hay recomendaciones, solo se presente nuevamente el presupuesto.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Es que ya se tiene que poner los valores en el presupuesto.

ING. AMANDA ALVAREZ: Lo demás está aprobado.

LIC. MEDARDO CHILQUINGA: Todo el presupuesto hay que presentar porque ahí está el presupuesto del técnico que sale para el proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: ¿Quién está sacando al técnico?

SR. RICARDO SANIPATIN: No le estamos sacando, la señorita nos va a presentar un informe para ver las funciones y de acuerdo a eso ver si es necesario o no.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Entonces e da por conocido, que se presente nuevamente con todos los informes técnicos el presupuesto 2022.

SEÑOR PRESIDENTE CCPD- CP: Sin más temas que tratar doy por concluida la sesión compañeros.

SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP: Al ser la 1:42 se da por terminada la sesión.

Abg. Bolívar Punguil.

Psc. Doménica Sánchez

PRESIDENTE CCPD-CP

SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-CP